

Sesión extraordinaria de 2 de noviembre de 1888

Fué presidida por el Señor Don José Ignacio Vergara, Rector de la Universidad, y asistieron los Señores Consejeros Aguirre, Asta-Buruaga, Barceló, Covarrubias, Espejo, Hurtado, Letelier, Montes, Orrego Luco, Prado y el Secretario General que suscribe.

Leída y aprobada el acta de la sesión de 29 de octubre último, que se publica en el *Diario Oficial* número 3,439 de fecha 7 del mes actual, se dió cuenta:

1.º De un informe del Señor Decano Aguirre sobre la petición del doctor en medicina de la Universidad de Viena Don Luis Frömmel, presentada en la sesión anterior.

Oído este informe, se acordó por unanimidad admitir al solicitante á la prueba práctica exigida á los aspirantes al título de *Médico Cirujano*.

2.º De una solicitud de varios padres de familia para que, por las razones que exponen, el Consejo reconsidere el acuerdo celebrado en la sesión precedente y nombre comisiones examinadoras que funcionen en las casas de los colegios particulares.

Se leyó también una solicitud firmada por las Señoras Doña Filomena Lizarriturri, Doña Antonia Tarragó G. y Doña Filomena R. de Rebolledo, directoras de colegios para niñas, y relativa al mismo fin que la anterior.

Antes de que el Consejo pasara á deliberar sobre este particular, se observó por el Señor Rector Vergara que, según se le había informado, el portador de las citaciones había sufrido error en la entrega de la dirigida al actual Señor Ministro de Instrucción Pública.

Con este motivo, y á indicación del mismo Señor Rector, quien

hizo presente además la ausencia del Señor Consejero Montt, se acordó aplazar la resolución de estas solicitudes hasta la próxima sesión ordinaria del lunes 5 del que rige, dirigiéndose al efecto citación especial á los Señores del Consejo.

Con lo cual se levantó la sesión.—JULIO BAÑADOS ESPINOSA.
—*A. Valderrama*, Secretario General.

